

PROPUESTA Y SOLICITUD DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS C'S PINTO

Los barrios de Parque Europa, Tenería I y Tenería II son los más nuevos de nuestro municipio y por ello, aglutinan a la inmensa mayoría de jóvenes de Pinto.

Estos jóvenes en la gran mayoría de los casos, han formado una familia en estos barrios. Es por ello, que en los últimos años, los servicios enfocados a la población infantil han crecido en mayor medida en estos barrios que en el resto del municipio.

Escuela de Música, Escuela Oficial de Idiomas, Colegios, Institutos y parques son ejemplos claros, de servicios que se prestan para educación y ocio a las numerosas familias que integran dichos barrios.

En algunas ocasiones el acceso a estos servicios no llega a ser del todo óptimo y en otras ocasiones, los propios vecinos han generado por sí mismos accesos mediante la formación de pequeños senderos a lo largo de una zona ajardinada.

Estas situaciones se dan en el caso de La Tenería II y Parque Europa

En el caso de La Tenería II, en la conexión entre la Avenida Juan Pablo II y la calle Emiliana Zubeldia, al igual que la conexión entre la calle Enrique Granados y Avenida Juan Pablo II, se puede apreciar el uso de unos senderos paralelos a los parques que están situados en la Calle Matilde Salvador y que aparecen recuadrados en la imagen adjunta



Estos senderos por lo general son de difícil tránsito por la cantidad de cantos rodados que se encuentran sobre ellos, dificultando mucho el paso a aquellas familias que hacen uso de ellos por ejemplo, con sus bicicletas para llegar a los parques adjuntos o con los carritos de bebé cuando se quiere acudir a los

parques, Colegio Dos de Mayo o Escuela Infantil sita en Tenería I. En el caso de días de lluvia presentan este aspecto que a continuación presentamos, haciendo imposible su tránsito.



En el caso de Parque Europa, el sendero ha sido creado por los vecinos, en busca de una mejora de accesibilidad y reducción del tiempo empleado para llegar a los servicios colindantes a sus viviendas. Este sendero surge en la intersección de las Calles Hispanidad, Austria y Paseo de las artes.



A través de las siguientes imágenes, podemos verificar la dificultad que puede existir para personas con carrito que hagan uso de dicho sendero





Es por ello que desde este grupo municipal queremos solicitar que:

- * En el caso expuesto del barrio de La Tenería II, por parte de nuestro consistorio se realice el estudio , desarrollo y obra pertinente, en caso de resultar óptimo dicho estudio, de un camino asfaltado, empedrado o de cuerpo sólido que decidan los técnicos municipales para facilitar la transitabilidad a los vecinos entre las dos lindes de árboles que figuran a día de hoy en paralelo a ambas zonas infantiles de la Calle Matilde Salvador.
- * En el caso expuesto del barrio de Parque Europa, entendemos que debe prevalecer el repoblar, tratar y adecuar la zona ajardinada, renovándola y mejorando su aspecto consiguiendo obtener una frondosa pradera de césped y evitando que en un futuro cercano se reproduzca la misma problemática con dichos jardines. En caso, de que estas medidas no vayan a desarrollarse de manera inmediata por nuestro consistorio, solicitamos que igualmente se estudie y en caso óptimo se desarrolle la obra pertinente para desarrollar un camino asfaltado, empedrado o de cuerpo sólido para facilitar la transitabilidad a los vecinos que desde la calle Austria quieran acceder a la rotonda previa de la intersección del Paseo de las Artes con la calle Hispanidad.

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Cs Pinto